

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 14** *DECRETO 105/2011, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa doña Rocío Albert López-Ibor como Secretaria General del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 7 de julio de 2011,

DISPONE

Cesar a doña Rocío Albert López-Ibor como Secretaria General del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 7 de julio de 2011.

El Consejero de Economía y Hacienda,
PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/24.873/11)